

PLAN DE ACOGIDA AL ALUMNADO INMIGRANTE



CEIP LA ESTRELLA

C/ Pedro Lázaro, 18

50.014 – Zaragoza

Teléfono/Fax: 976 47 27 29

cpleszaragoza@educa.aragon.es

ÍNDICE

- 1.- JUSTIFICACIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- ACTUACIONES
- 4.- ACOGIDA Y MATRICULACIÓN
- 5.- INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
- 6.- EVALUACIÓN INICIAL Y ADSCRIPCIÓN AL GRUPO
- 7.- ENTREVISTA CON EL TUTOR/A
- 8.- ACOGIDA EN EL GRUPO CLASE
- 9.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM
- 10.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLASE
- 11.- RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA
- 12.- RESPONSABILIDAD DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES
- 13.- ANEXO I- (Protocolo de observaciones)
- 14.- ANEXO II- (Registros de información sobre el nivel curricular del alumno/a)
- 15.- ANEXO III- (Listado de materiales disponibles en el centro y recursos para el profesorado)

1.- JUSTIFICACIÓN

Este protocolo de Acogida del Alumnado Inmigrante, elaborado por el Claustro del CEIP La Estrella, es un documento que recoge las líneas de actuación de toda la Comunidad Educativa ante la llegada de alumnos/as inmigrantes. Debido a la llegada de estos alumnos y sobre todo del alumnado con un conocimiento insuficiente o desconocimiento total del idioma, creemos conveniente definir una serie de actuaciones así como la responsabilidad de los diferentes profesionales de cara a garantizar su adecuada adaptación personal y escolar.

2.- OBJETIVOS

1. Evitar que la incorporación del alumnado inmigrante sea una mera rutina administrativa alejada de la singularidad del propio alumno/a.
2. Favorecer la plena integración (personal y escolar, sobretodo personal) del alumno/a inmigrante en la dinámica escolar.
3. Implicar a toda la comunidad educativa en la mejor respuesta posible a las necesidades del alumnado inmigrante.
4. Rentabilizar los recursos profesionales y materiales del centro en los apoyos al alumnado inmigrante.

3.- ACTUACIONES

1. Acogida y matriculación.
2. Información sobre el funcionamiento del centro y servicios que ofrece.
3. Evaluación inicial y adscripción al grupo.
4. Entrevista con el tutor/a.
5. Acogida del alumno/a en el grupo clase.
6. Organización y planificación del currículum.
7. Organización y funcionamiento de la clase.
8. Relación familia-escuela.
9. Responsabilidades de los distintos profesionales.

4.- ACOGIDA Y MATRICULACIÓN

Cuando una familia inmigrante llegue al centro con la plaza adjudicada por el Servicio Provincial de Educación, será recibido por un miembro del Equipo Directivo, quien le informará y ayudará a formalizar todos los documentos necesarios para su matriculación.

La familia deberá de rellenar los siguientes documentos:

- Ficha de matriculación.
- Ficha de recogida de información para niños/as de tres años.
- Ficha de elección de religión o valores cívicos y sociales.
- Autorización para poder realizar fotos y videos de actividades del centro.
- Ficha de registro de posibles alergias e intolerancias.
- Solicitud de afiliación al AMPA del colegio.

5.- INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Al realizar la matriculación, se informará a la familia del funcionamiento del centro. En el caso de que desconozcan nuestro idioma puede recurrirse al apoyo de un traductor, buscándolo en la Casa de las Culturas o una persona de la propia familia presente para este fin.

Se le ofertará una visita a las instalaciones del colegio y se les dará información general sobre los siguientes aspectos:

- Horario escolar.
- Lugares de entrada y salida del alumnado.
- Instalaciones del centro: aula, recreos, biblioteca, gimnasio, aula de informática...
- Material escolar que debe aportar el alumno/a.
- Normas generales del centro.
- Funcionamiento del comedor escolar.
- Posibilidad de solicitud de becas y ayudas.
- Actividades que se realizan fuera del centro (explicar la necesidad de autorización para todas ellas).
- Existencia del AMPA y de actividades escolares.
- Justificación de las faltas de asistencia.
- Informar sobre las distintas religiones a las que puede acceder el alumno o si no se escoge esta opción, la posibilidad de cursar la asignatura de Valores cívicos y sociales.
- Entregar folleto del CAREI, que está impreso en varios idiomas, y que explica los elementos fundamentales del sistema educativo español.

6.- EVALUACIÓN INICIAL Y ADSCRIPCIÓN AL GRUPO

Una vez que el alumno se ha incorporado al centro, debemos realizar unas pruebas de evaluación inicial, sobre todo del nivel de competencia lingüística y curricular. Dichas pruebas serán realizadas preferentemente por su tutor o por el Orientador del centro.

Para determinar la adscripción al grupo se tendrá en cuenta principalmente la edad cronológica y/o los resultados de las pruebas de evaluación inicial. También son criterios para determinar el grupo otros aspectos como el número de alumnos/as del grupo, el número de niños/as de integración o con problemas de conducta o de aprendizaje...

La decisión será tomada por la Dirección del centro, no obstante, en el caso de quedar patente la dificultad excesiva para cursar el nivel de referencia (bien por desconocimiento del idioma, bien por un gran desfase curricular), se podrá determinar la adscripción al nivel inmediatamente inferior.

Jefatura de estudios se reúne con los tutores/as del nivel al que hay que adscribir al alumno y se valora la situación de los grupos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Número de alumnos de cada grupo.
- Número de alumnos/as de integración de cada grupo.
- Número de alumnos/as que presenten problemas de conducta.
- Número de alumnos/as que presentan problemas de aprendizaje.
- Especialidad del tutor (si el alumno procede de un país de francófono, es recomendable que el tutor sea de esta especialidad, por ejemplo).

Una vez realizadas las pruebas de evaluación inicial, el tutor determinará el nivel del alumno y si ese grupo al que cronológicamente le corresponde estar, es adecuado para el niño/a.

En casos muy extremos, donde se refleje un desfase curricular muy elevado, se contemplará la posibilidad de que la Orientadora del centro valore el caso. Si se concluye que sería adecuado incorporar al alumno

en un nivel inferior, se procederá a realizar los trámites pertinentes a Inspección Educativa para, que tras su visto bueno, el niño se incorpore al grupo que más se adapte a sus necesidades.

Todo este proceso se llevará a cabo durante las primeras semanas de escolarización en el centro.

Jefatura de estudios informará a la familia de:

- El día de inicio de la escolarización, dado que esta necesita, al menos unos días, para preparar y organizar el proceso de acogida en el centro.
- Todos aquellos aspectos relacionados con el funcionamiento y organización general del centro: horarios, instalaciones, servicios, actividades complementarias, extraescolares...

7.- ENTREVISTA CON EL TUTOR/A

El tutor/a mantendrá una entrevista con la familia para obtener la mayor información posible respecto a la situación familiar (número de miembros de la unidad familiar, trabajo de los padres, nivel cultural...) y situación escolar anterior del alumno (escolarización y aprendizajes).

En el caso de un total desconocimiento del idioma habrá que contar con la ayuda de un traductor (se puede contactar con la Casa de las Culturas). Si no es posible contar con el apoyo de un traductor, la entrevista se realizará posteriormente una vez avanzado ya el curso, para que la familia pueda tener mayor nivel de comprensión. Para dejar registro de esa entrevista ver ANEXO I.

8.- ACOGIDA EN EL GRUPO CLASE

Previamente a este proceso de acogida, hay que tener en cuenta la situación afectiva que va a tener lugar desde el punto de vista del alumno y del nuevo tutor/a.

ALUMNO/A	TUTOR/A
<ul style="list-style-type: none">• Angustia por el hecho de la emigración.	<ul style="list-style-type: none">• Agobio lógico ante la presencia de un alumno/a que desconoce el idioma.
<ul style="list-style-type: none">• Sufren nostalgia y sensación de desarraigo.	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades por sentirse incapaz de superar la barrera de comunicación.
<ul style="list-style-type: none">• Sensación de soledad.	<ul style="list-style-type: none">• Frustración por no poder dedicarle una atención más individualizada dadas las necesidades del resto de los niños/as del grupo.
<ul style="list-style-type: none">• Miedo al rechazo.	<ul style="list-style-type: none">• Dificultad para comunicarse con la familia en aquellos casos que hay desconocimiento del idioma.
<ul style="list-style-type: none">• Conciencia de las diferencias culturales.	

Pautas de actuación:

- El tutor/a explicará al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a, indicando su nombre y su país de procedencia. Se recomienda hacer una visualización en algún mapa.
- Jefatura de Estudios presentará al nuevo niño/a a la clase en coordinación con el tutor/a.
- El tutor/a buscará mecanismos para explicarle las normas básicas de convivencia y funcionamiento de la clase y del colegio (horarios, rutinas, áreas...)
- El tutor establecerá las estrategias más adecuadas para lograr una integración del alumno en la clase.
- El tutor se mostrará como el referente afectivo y social más personalizado para este alumno/a.

- El tutor/a designará a uno o dos alumnos para que ejerzan la labor de “alumno tutor” del nuevo compañero. Se sentarán a su lado en clase, en el comedor, etc..., le acompañarán en el recreo y le ayudarán a resolver cualquier situación que se presente.
- Se favorecerá la comunicación entre todos los alumnos/as propiciando el trabajo en pequeños grupos y las actividades de dinámicas de grupos.
- Se procurará que el nuevo alumno/a comparta, en la medida de lo posible, las responsabilidades del grupo, hábitos, normas...
- El tutor/a, una vez realizada la evaluación inicial y teniendo unos datos sobre su nivel de conocimientos y su ritmo de trabajo, le propondrá actividades que estén a su alcance adaptando las propuestas generales del grupo y/o utilizando un material individualizado.
- El tutor y los especialistas dispondrán de los documentos de registro de información del alumno/a para conocer tanto su situación familiar como curricular, así como registros de apoyos recibidos y de aspectos relacionales. ANEXO II.

9.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM

Hay algunos aspectos muy importantes dentro de este apartado:

- En un primer momento hay que favorecer la adaptación escolar y personal. Lo académico quedará en un segundo plano.
- El nuevo alumno necesita prioritariamente tener unas estrategias y un mínimo vocabulario en castellano que le permita desenvolverse en su aula y en el colegio. Antes tiene que aprender a hablar y a expresarse, para posteriormente poder iniciarse en el conocimiento de la lectura y escritura en nuestro idioma.
- Es muy importante que tenga un grupo de referencia en el que poder desenvolverse socialmente y desarrollar aquellas actividades que puedan adaptarse a su nivel de comprensión, aunque en algunos momentos reciba apoyo lingüístico en lengua castellana.
- En la evaluación inicial que se realiza debe comprobarse, entre otras cosas:
 - Habilidades manipulativas.
 - Nivel de competencia lingüística.
 - Nivel de conocimientos en el resto de materias.

Con los datos de esta evaluación inicial, el tutor/a realizará, si fuera necesario, una Adaptación Curricular Individualizada en las áreas instrumentales (lengua y matemáticas) y, si fuera necesario, en aquellas áreas donde el alumno/a pudiera presentar dificultades.

En el ANEXO III se facilita un listado de los materiales existentes en el centro para alumnos/as con desconocimiento del idioma así como recursos y materiales de consulta para el profesorado. El tutor/a también tendrá en cuenta su participación en las áreas de educación física, música, plástica, inglés, francés...aunque en un principio tenga problemas de comunicación.

Los objetivos principales son la adquisición de un vocabulario básico de relación y comunicación, así como de un vocabulario específico de cada área. También debe de adquirir estructuras de conversación elementales y estructuras de comprensión que faciliten el seguimiento de las distintas áreas.

A la hora de realizar la evaluación, habrá que tener en cuenta si dicho alumno/a ha progresado respecto de sus Adaptaciones Curriculares.

10.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLASE

Nuestro objetivo principal es favorecer la integración del nuevo alumno/a en el grupo clase. Para ello tendremos en cuenta diversos aspectos:

- Tratarle con la más absoluta normalidad e igualdad.
- Intentar darles seguridad en sus propias posibilidades. Reconocer lo que ellos saben hacer en determinadas áreas en las que no predomina el lenguaje verbal (plástica, matemáticas...).
- Favorecer la comunicación oral con el resto de los alumnos/as.
- Ambientar la clase de manera acogedora para el nuevo alumno, con algún detalle como carteles en su idioma o fotografías de su país de origen.
- Planificar y diseñar actividades flexibles y compatibles con diversos niveles de competencia curricular. Es conveniente que el alumno/a nuevo pueda ir realizando las mismas actividades que el grupo, siempre que pueda. También es conveniente que disponga del mismo material que el resto de sus compañeros, en aquellas áreas que sea posible.
- Cuando esto no sea posible habrá que trabajar con el material específico elaborado para el alumno/a favoreciendo así su aprendizaje.
- Ser conscientes de que la verdadera inmersión lingüística es la situación cotidiana del aula, donde aprenden diariamente viendo y oyendo.
- Hay que establecer mecanismos para que puedan participar en actividades como excursiones y salidas (informando previamente a la familia de la obligatoriedad de presentar autorización de los padres así como aportación económica si fuera necesario).
- Hay que abordar y solucionar los posibles conflictos que puedan surgir, por rechazo de los compañeros, por falta de relación social o por falta de entendimiento en alguna situación de juego en el recreo y en el aula.

11.- RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Además de las relaciones que ya se han explicado en los apartados de matriculación y entrevista con el tutor/a, hay que favorecer un acercamiento de estas familias a los centros. En muchas ocasiones, dicho acercamiento se ve dificultado por la diferencia de idioma. Habrá que tener este aspecto en cuenta y facilitar una información adecuada a dichas familias por medio de traductores o a través de los propios alumnos nuevos, una vez que ya han adquirido un vocabulario básico en nuestro idioma.

El tutor/a deberá informar a estos padres de:

- El proceso de aprendizaje e integración de su hijo/a.
- Los horarios de visita de padres y madres.
- Las salidas, excursiones y actividades que se van realizando a lo largo del curso.
- Las fiestas y celebraciones del centro, así como de su significado.
- Posibles dificultades del alumno/a (de integración social, de aprendizaje...).
- El sistema de evaluación y de los resultados, así como del boletín individualizado de evaluación específico para su hijo/a.

12.- RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES

12.1 EQUIPO DIRECTIVO.

- Recibe a las familias tras la formalización de la matrícula.
- Decisión de la adscripción al grupo-clase.
- Fecha de incorporación del alumno/a.
- Reunión equipo docente para decidir el grupo al que se adscribe.
- Presentación del alumno/a al grupo clase.

12.2 TUTOR/A.

- Entrevista inicial con la familia para facilitar la información necesaria.
- Es responsable de la acogida del alumno nuevo en el grupo clase, así como de la organización y funcionamiento de la clase.
- Si es necesario, realiza la Adaptación Curricular Individualizada y define la organización y planificación de su currículum y de los materiales necesarios.
- Debe intentar adaptar la respuesta educativa a las necesidades específicas del nuevo alumno/a.
- Evaluar en función de los objetivos propuestos.
- En caso de que, tras la evaluación inicial, se considerase oportuno realizar una evaluación psicopedagógica por detectar desfases curriculares muy graves o dificultades de aprendizaje, el tutor/a deberá realizar la correspondiente hoja de derivación para ser valorado por parte del orientador del centro.

12.3 ORIENTADOR.

- Colaborar con el tutor y con las profesoras especialistas en la organización del currículo y de los materiales.

12.4 TRABAJADORA SOCIAL.

- En aquellos casos que se considere oportuno, se puede solicitar la intervención de la trabajadora social.



ANEXO I

PROTOCOLO DE OBSERVACIONES

DATOS DEL ALUMNO/A				
NOMBRE Y APELLIDOS				
FECHA DE NACIMIENTO				
PAÍS DE PROCEDENCIA				
FECHA DE LLEGADA A ARAGÓN				
LENGUA EN LA QUE SE EXPRESA				
DATOS DE LA FAMILIA				
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE				
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE				
DOMICILIO FAMILIAR				
LOCALIDAD				
TELÉFONOS				
Nº MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR				
LENGUA/S DE LA FAMILIA DE ORIGEN				
NACIONALIDAD DE LOS PADRES				
FECHA DE LLEGADA A ARAGÓN DE LA FAMILIA				
CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO DE LOS PADRES	NADA			
	POCO			
	BÁSICO			
	AVANZADO			
LENGUA DE USO EN LA FAMILIA				
DATOS DE ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNO/A				
ESCOLARIZACIÓN EN EL PAÍS DE ORIGEN	SI		NO	
ESTÁ ESCOLARIZADO EN SU LENGUA DE ORIGEN	SI		NO	
ESCOLARIZACIÓN EN OTRO CENTRO DE ESPAÑA	SI		NO	
Nº CURSOS EN QUE HA ESTADO ESCOLARIZADO				
LENGUA DE ESCOLARIZACIÓN				
APOYOS RECIBIDOS EN LENGUA CASTELLANA				
OBSERVACIONES				
<p>Costumbres familiares, tradiciones propias de su cultura, aspectos sociales de relación, sanitarios, situación laboral, de vivienda...</p>				



ANEXO II

CONOCIMIENTO DE LENGUA CASTELLANA

LENGUA ORAL			
		LENGUA CASTELLANA	OTRAS LENGUAS
COMPRENSIÓN ORAL	Entiende palabras sueltas		
	Entiende frases sencillas		
	Sigue una conversación		
EXPRESIÓN ORAL	Utiliza sólo palabras		
	Utiliza frases sencillas		
	Mantiene una conversación		
LENGUA ESCRITA			
		LENGUA CASTELLANA	OTRAS LENGUAS
Lee y escribe palabras			
Lee y escribe frases sencillas			
Lee y escribe textos complejos			
Conoce y utiliza normas ortográficas			
Observaciones:			



ANEXO II

CONOCIMIENTO DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS EN ASPECTOS COMUNES

A TODAS LAS CULTURAS

CONTENIDOS	OBSERVACIONES	
NUMERACIÓN: Es capaz de contar hasta (indicar en qué idioma).		
OPERACIONES: Indicar si utiliza algoritmos diferentes.	+	
	-	
	x	
	:	
CONCEPTOS ESPACIALES		
MEDIDA DEL TIEMPO		
MEDIDA DE LONGITUD, MASA Y CAPACIDAD		
RAZONAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
NOCIONES GEOMÉTRICAS		
OBSERVACIONES		



ANEXO II

ASPECTOS RELACIONALES

ACTITUD EN RELACIÓN AL GRUPO

ACTITUD EN RELACIÓN AL PROFESORADO

OTRAS OBSERVACIONES



ANEXO II

PROCESO DE APRENDIZAJE

Adaptación del currículo en áreas <u>instrumentales</u>		SI		NO	
En caso afirmativo, especificar lo que se trabaja.					
Matemáticas					
Lengua					
OBSERVACIONES EN OTRAS ÁREAS					
Ciencias					
Inglés					
Francés					
E.F.					
Artística	Música	Plástica			
OTRAS MEDIDAS ESPECÍFICAS PROPUESTAS					



ANEXO III

Materiales para consulta y utilización del profesorado

MATERIAL ESPECÍFICO AULA PT

- Español para ti. Consejería de educación y Ciencia. Delegación Provincial de Almería. (Presentación, saludos y despedidas, nos vamos a casa, salimos al entorno...).
- Leer, escribir y comprender. José Martínez Campayo.
- Colección Español poco a poco. GEU. Emilia Sánchez Fernández.
- Aprendo jugando. Actividades de español para niños de 6 a 9 años. Colectivo Yedra.
- El mundo de Dunia. Español- lenguas africanas. Proyecto Educar en la Diversidad.
- Diccionario básico castellano-rumano.
- Vocabulario ilustrado español-chino y español-árabe.

MATERIAL DE CONSULTA

- ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa
<http://www.arasaac.org/>
- Mi Mundo en palabras.
- <http://cvc.cervantes.es/aula/mimundo/>
- Material interactivo para aprender vocabulario de un modo lúdico, diseñado para niños de 7 a 9 años que empiezan a estudiar español.
- UDICOM.
- <http://servicios.educarm.es/udicom/indexb.htm>
- Español para ti.
- www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=46
- Es un trabajo realizado por el grupo "Educación intercultural, atención educativa al alumnado inmigrante" del Centro de Profesorado de El Ejido y publicado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Dirección Provincial de Almería).
- Mini-unidades didácticas interactivas
- <http://www.edu365.com/primaria/muds/castella/index.htm>
- 26 temas para aprender español organizado en actividades que atienden a diferentes destrezas, para alumnado de primaria o con un nivel inicial de español.

- Diccionario multimedia. Junta de Castilla – León.
- http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkContent;jsessionid=c0a80202ce51920455d7bc543519c10de00390cbfe0.mlbQp6eMahCNaN0LcybtahyM-x4Qc2SM-x8lmxmLnAeL-Anwc3uPnxaLc6ml-huKa30xmRjGr7jMmkzvqMTvqRnGn38L8N4Ob3yTahuPaN8xf2bCpQPz8QfnA5Pp7ftolbGmkTy?idContent=3524&locale=es_ES&textOnly=false#
- Centro Virtual Cervantes.
- www.eljuego.net (juegos para aprender español on line).
- www.cvc.cervantes.es/aula.
- Centro virtual del Instituto Cervantes. Dentro de esta página destaca Aula, con recursos didácticos para el profesor de español, juegos y pasatiempos por niveles, en distintos apartados.
- Rinconcito.
- www.mundolatino.org/rinconcito
- Actividades para niños, cuentos y recursos para la ESO y primaria.
- todoELE.net
- <http://www.todoele.net/>
- Creada por Jesús Suárez García para profesores de español como lengua extranjera. Todo lo relacionado con la enseñanza del español y todo aquello que pueda ser útil para la labor del profesor.
- CAREI.
- <http://carei.es/actividades-para-el-aula/aprendemos-en-espanol/actividades-de-primaria-y-secundaria>
- www.orientacionadujar.es
- <http://www.pangea.org/edualter/>